



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio



Museo  
Nacional  
de Historia  
Natural  
Chile

# BASES DE POSTULACIÓN

# 53°

**Feria Científica Nacional Juvenil**  
Museo Nacional de Historia Natural

**02, 03 y 04 de octubre de 2024**

Santiago, Chile

2024

Museo Nacional Historia Natural  
Parque Quinta Normal s/Nº, Santiago, Chile  
Área Educación  
Tel: +56 2 2680 46 07

Gobierno de Chile

### **53° FERIA CIENTÍFICA NACIONAL JUVENIL:**

El Museo Nacional de Historia Natural de Chile (MNHN), invita a todas y todos los estudiantes y docentes de la nación (1° Básico a 4° Medio), a **postular a la 53° Feria Científica Nacional Juvenil (FCNJ MNHN)**, evento cuyo objetivo es generar encuentro entre estudiantes, docentes, investigadores (as) y público visitante al museo, con el fin de promover la valoración del patrimonio natural y cultural fortaleciendo la comprensión del conocimiento científico por la sociedad en su conjunto.

Llevamos 52 versiones entregando un espacio que destaca y desarrolla la capacidad reflexiva y creativa del estudiante a través del **legado de la Dra. Grete Mostny**, quién en 1970 crea la Feria Científica Nacional Juvenil, considerada una labor invaluable para nuestro museo y que no debe terminar, pues contribuye al fortalecimiento de las actitudes y habilidades naturales en ciencia de la niñez y la adolescencia.

La Feria Científica del Museo ha sido un espacio donde los estudiantes exponen sus **investigaciones experimentales** a la comunidad. A su vez, la **originalidad y habilidad argumentativa aplicadas al desarrollo del pensamiento científico** son evaluadas en dos etapas: (1ª) Selección del informe escrito y (2ª) Defensa de proyecto frente a los (as) investigadores (as) del MNHN y evaluadores externos.

## **ETAPA 1: POSTULACIÓN CON INFORME ESCRITO**

Para postular a la Feria Científica Nacional Juvenil del Museo Nacional de Historia Natural (**FCNJ MNHN**), cada establecimiento educacional o academia científica a través de un docente o profesor(a) asesor(a) debe enviar el **Formulario de Postulación** completo.

El **Formulario de Postulación** consiste en una **Ficha de Postulación** que debe estar avalada por la dirección del establecimiento educacional con su **firma y timbre** para efectos del seguro escolar y, en un **Informe Escrito del Proyecto** en el formato establecido. El archivo completo no debe pesar más de **20 Megabytes**.

**Recuerda que:** se entiende el perfil del “Docente o profesor (a) asesor (a)” como aquel encargado(a) de completar y subir los documentos del proyecto para postular, y quien mediará el proceso, oficiando como representante de la institución postulante para las tareas relacionadas al proyecto.

### **ENVÍO Y RECEPCIÓN DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

El formulario completo debe ser enviado por correo electrónico identificando en el asunto: **53 FCNJ, colegio y región de origen**. Por esta misma vía se informará la recepción y evaluaciones del trabajo.

Enviar a todas las siguientes direcciones: [educacionmnhn@gmail.com](mailto:educacionmnhn@gmail.com) con copia a [alexander.otarola@mnhn.gob.cl](mailto:alexander.otarola@mnhn.gob.cl) y [desiree.roman@mnhn.gob.cl](mailto:desiree.roman@mnhn.gob.cl)

Si usted desea obtener mayor información se solicita llamar a los siguientes teléfonos: **(+56 2) 2 9979266/ 2 9979230** o contactarse al siguiente correo electrónico: [alexander.otarola@mnhn.gob.cl](mailto:alexander.otarola@mnhn.gob.cl)

**Plazo máximo para envío de documentos:**

**Viernes 26 julio a las 23:59 hrs.**

**La selección será informada a partir del:**

**Lunes 26 de agosto**

## FORMATO INFORME ESCRITO DEL PROYECTO

El documento debe ser escrito en letra **Verdana**, tamaño **12**, en el interior de los márgenes preestablecidos: 2,5 cm y el espacio entre líneas de 1,5 cm.

Para el **título** el tamaño debe ser **24**, y **20** para los textos de identificación de autores, docente o profesor(a) asesor(a) y fecha.

**IMPORTANTE: El formulario de postulación ya incluye los anteriores parámetros.**

El informe debe ser escrito en **tercera persona singular**. Ejemplo: “Se postula...”, “Se deduce...”, “Se concluye que...”

### **Secciones y definiciones del Informe Escrito del Proyecto**

A continuación, se presentan las secciones que debe contener el documento:

#### **1. Portada**

Es la primera página donde se identifica la investigación (título), los (as) estudiantes (expositores) y docente o profesor (a) asesor (a), nombre del establecimiento, ciudad y región que representa.

#### **2. Título**

Presenta el objeto de la investigación en forma breve, exacta, clara, y en lo posible, menciona las variables principales o el alcance de ésta. Se escribe continuo, sin incluir cortes, abreviaturas, subrayados, ni comillas; en letras mayúsculas de modo que se distinga de los demás datos de la portada, ubicándolo en la parte media de la hoja, y no debe exceder los **50 caracteres**.

**INDICACIONES:** Los nombres científicos se escriben en letra *cursiva* siguiendo las normas de los códigos internacionales de nomenclatura botánica y zoológica según corresponda.

Ejemplo: Distribución geográfica del género *Gyriosomus* Guérin-Méneville, 1834 (Coleoptera: Tenebrionidae): una aproximación biogeográfica.

**La organización de la FCNJ MNHN se reserva la facultad de resumir y/o modificar el título del proyecto si este no se ajusta a lo indicado.**

### 3. Resumen

Si bien se escribe una vez concluido el informe final, es necesario colocarlo en esta posición para orientar al evaluador, ya que le permite decidir si el documento motiva el interés. Debe dar cuenta en forma atractiva, clara y breve el contenido del estudio, sin interpretaciones, juicios de valor, ni críticas expresadas por los autores. Los elementos constitutivos de un resumen son:

- Presentación del problema e hipótesis, y sus objetivos.
- Pequeña síntesis de la metodología utilizada.
- Síntesis de los resultados y la conclusión.

INDICACIONES: Un correcto resumen es informativo respecto del contenido de la investigación. Pueden incluirse datos numéricos, siempre y cuando contribuyan a la comprensión del documento. La extensión del resumen es de **300** palabras como máximo.

### 4. Introducción

Se señalan los argumentos que fundamentan y justifican la investigación, respaldados por una revisión bibliográfica. Se identifican y describen las características del problema y la importancia de la búsqueda de posibles soluciones. No debe incluir resultados ni conclusiones. Debe utilizar como máximo una página.

INDICACIONES:

- Describir las razones que motivaron la elección del tema.
- Justificar el problema de investigación ordenando lógica y secuencialmente las ideas.

## 5. **Objetivos**

Es necesario establecer qué pretende la investigación. Los objetivos deben ser congruentes entre sí, y deben expresar las tareas o fases de la investigación. Utilizar verbos en infinitivo como: determinar, describir, comparar, diferenciar, analizar, entre otros. Para construirlos considere las siguientes interrogantes:

- ¿Qué, cómo, cuándo, dónde, cuánto?
- ¿Cómo se produce un terremoto?
- ¿Cuántas estrellas hay en el universo?
- ¿Por qué a veces se ve la luna durante el día?
- ¿Cuál sería la explicación de la disminución de las poblaciones de los felinos en Chile?

## 6. **Problema e hipótesis**

La pregunta de investigación que englobe la problemática del estudio debe ser concordante con la hipótesis, la cual responde tentativamente o explica un fenómeno, y que se acepta o rechaza basándose en el análisis de los resultados obtenidos. Una hipótesis debe expresarse como una afirmación y respuesta clara y simple a la pregunta de investigación.

## 7. **Materiales y Métodos**

Es necesario delimitar ¿qué se hará? y ¿en cuánto tiempo?, evaluar los recursos y ¿cómo se utilizarán?, siguiendo la asignación de funciones y tareas del equipo de trabajo por medio de un cronograma. En esta etapa se debe describir dónde, qué, cuándo y cómo se realizó el estudio. Una precisa descripción de los materiales y métodos debe permitir que el lector pueda reproducir el procedimiento de la investigación. Sin embargo, se debe evitar describir en detalle procedimientos ampliamente conocidos (por ejemplo: cómo se masa (pesa) un objeto).

Esta sección se debe organizar en el siguiente orden:

- a. **Lugar y fecha de estudio:** describir brevemente el contexto espacio-temporal de la investigación, como, por ejemplo: localización geográfica, condiciones climáticas, topográficas, además de otros antecedentes pertinentes.
  - También se deben incluir detalles de la duración de las mediciones u observaciones, respondiendo preguntas como: ¿por qué se hizo en ese período?
  - Esta información permite al lector comparar o extrapolar esta investigación a otras zonas o condiciones.
- b. **Registro de datos:** describir el diseño del muestreo y recolección de datos. Incluir además herramientas de medición utilizadas.
- c. **Descripción y análisis de los datos:** especificar las técnicas de ordenación y clasificación de datos utilizados. Especificar el número de mediciones realizadas; en este caso, describir también los modelos matemáticos (cálculos, ecuaciones), pruebas estadísticas, gráficos y tablas utilizadas.

## 8. Resultados

En esta sección se informan los hechos encontrados en la investigación, incluso si éstos contradicen la hipótesis inicial o los resultados esperados.

- Se deben describir y contrastar los datos dejando la discusión y su significado para la sección siguiente.
- Se incluyen sólo datos resumidos y procesados: tablas de frecuencias, porcentajes, gráficos, entre otros.

### INDICACIONES:

- La información no debe repetirse en textos, tablas y figuras. En caso de que una tabla y una figura muestren la misma información, se sugiere usar la **figura o gráfica**.
- Cada tabla o gráfico debe contar con una descripción o título de lo que representa.
- Cada columna de la tabla o eje del gráfico debe estar identificada e incluir las unidades de medida.
- Utilizar unidades métricas del sistema MKS (metro-kilógramo-segundo).

## 9. Discusión y conclusiones

En esta sección se revisan críticamente los resultados, las fuentes de variabilidad y la existencia de sesgos en el análisis, contrastando con la información recopilada de las fuentes bibliográficas.

## 10. Referencias bibliográficas (Literatura citada)

Es el listado de elementos suficientemente detallado que permite la identificación de las publicaciones o parte de ella, utilizadas en la elaboración de un trabajo científico. Ayudan a diferenciar entre el aporte del investigador y el de otros autores que han tratado el tema.

**INDICACIONES:** usar APA 7ª Edición. Consultar en siguiente link:

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

- Los autores se ordenan alfabéticamente.
- Ordenar cronológicamente por año de publicación las referencias bibliográficas de un mismo autor.
- Si la publicación no tiene año, especificar “sin año” de la siguiente manera: [s.a.]
- Cada componente de una referencia bibliográfica va separado por punto.

Ejemplos:

- Cita de un libro:  
Ángel, R. (2016). *El desafío del desarrollo sostenible*. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. Madrid. España.
- Cita un artículo:  
Soto, J. y M. Bravo (2018) Eficiencia energética en el uso de montacargas industrial. *Revista de Tecnología Industrial* 10 (2): 160-173.

## 11. Anexos

Corresponde al material complementario y aclaratorio de la información escrita, mediante tablas, imágenes y esquemas que facilitan la comprensión de la investigación realizada. Esta sección se ubica al final de todo el informe como apoyo a lo escrito en un párrafo determinado, después de las referencias bibliográficas.

- Tablas en números romanos (Tabla I, tabla II...)
- Figuras en números arábigos (Figura 1, Figura 2...)



## REGLAMENTO DE POSTULACIÓN 2024

1. Podrán postular los proyectos científicos escolares originales que se enmarquen en la metodología de investigación científica provenientes de establecimientos educacionales de nivel básico y medio, además de academias científicas escolares procedentes de todas las regiones del país.
2. La formalización de la inscripción en la **ETAPA 1: POSTULACIÓN CON INFORME ESCRITO** tiene como requisito enviar el **Formulario de Postulación** completo (Ficha de Postulación e Informe Escrito del Proyecto) vía correo electrónico.
3. El **plazo de recepción** de los proyectos vence el día **viernes 26 de julio a las 23:59 hrs.** Desde esta fecha los proyectos ingresan a la **ETAPA 2: SELECCIÓN DE PROYECTOS ESCRITOS**, cuyo resultado será informado a través de correo electrónico, iniciando el proceso de confirmación.
4. La **selección** será informada a partir del **lunes 26 de agosto** vía **correo electrónico** al contacto entregado en la Ficha de Postulación del Formulario de Postulación y publicados en el sitio web y Facebook oficial del MNHN (@MNHNcl).
5. Los equipos seleccionados deben ser orientados por un **docente, profesional, técnico** o persona idónea en el tema, denominado: Docente o profesor(a) asesor(a), avalado por la dirección del establecimiento educacional, que, junto con la autoridad de su comunidad educativa, serán receptores de los resultados del proceso de selección.
6. Sin importar el número de estudiantes que desde el inicio gesten y ejecuten el proyecto de investigación escolar, la postulación y presentación en FCNJ deberá ser representada obligatoriamente por **dos estudiantes** (no siendo necesario que pertenezcan al mismo curso) además, se sugiere que los establecimientos educacionales mixtos presenten estudiantes de ambos sexos. La delegación postulante deberá conformarse por un **docente** o profesor(a) asesor(a).

En caso de constituir un proyecto por integrantes de diferentes niveles educacionales, **se tomará como referencia al estudiante del curso más avanzado.**

7. El tema de investigación debe enmarcarse en una de las siguientes categorías:

- **Ciencias Sociales:** Antropología, Historia, Geografía, Sociología y Ciencias de la Educación.
- **Ciencias Naturales:** Biogeografía, Climatología, Geología, Mineralogía, Paleontología, Botánica, Ecología, Entomología, Hidrobiología, Zoología, Biología, Física y Química

8. Los proyectos de tipo arqueológico, antropológico o paleontológico se deben regir por la Ley de Monumento Nacionales que establece la prohibición de efectuar excavaciones de tipo arqueológico, antropológico o paleontológico, sin contar con la autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) (Ley 17.288 de 1970, artículos 22 y 23). Por lo anterior cualquier trabajo que contenga material fosilífero, antropológico o arqueológico, debe contar con permiso previo del CMN.

Del mismo modo se considerarán los proyectos que resulten del análisis de muestras de fósiles y de piezas antropológicas o arqueológicas, aun cuando estas no se vayan a exhibir en cualquiera de las modalidades de esta versión.

9. Serán **descartadas** las investigaciones que impliquen el sufrimiento, sacrificio o explotación de seres vivos, aplicación de reactivos de alto riesgo, uso de motores de combustión interna, conductores eléctricos y todos aquellos experimentos que puedan provocar accidentes al interior del hogar.

Así como también se rechazarán los proyectos que involucren captura de animales y recolección de plantas protegidas por la ley.

10. Los establecimientos con proyectos seleccionados y confirmados que no se presenten a la evaluación de la **ETAPA 3: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS ESCOLARES** por los canales establecidos para ello, sin presentar excusas formales, no podrán participar en las siguientes versiones de la feria.

## ETAPA 2: SELECCIÓN DE PROYECTOS ESCRITOS

Este año 2024, el proceso de evaluación inicia el día **lunes 29 de julio**.

1. Todos los proyectos que postulan a la FCNJ MNHN en las fechas establecidas adjuntando el **Formulario de Postulación** completo (Ficha de Postulación e Informe Escrito del Proyecto), son evaluados por profesionales del MNHN **durante dos semanas** en base la **Pauta de Selección de Proyecto Escrito (véase anexos)**.

2. Terminada la etapa de evaluación del Informe Escrito del Proyecto (ETAPA 1: POSTULACIÓN CON INFORME ESCRITO), el Área Educación contacta vía e-mail a las delegaciones para **entregar puntajes obtenidos y retroalimentación de profesionales** del museo.

En una primera instancia se notifican los proyectos NO seleccionados. Posteriormente se contacta a los equipos de los proyectos seleccionados para obtener la confirmación de su participación.

**El concurso seleccionará máximo a dos proyectos por establecimiento educacional o academia científica.**

3. Las delegaciones seleccionadas deberán preparar un poster para su stand presencial y una presentación de su proyecto en formato PPT incorporando la retroalimentación entregada por profesionales del MNHN (**Formato para presentaciones 53 FCNJ**) para la ETAPA 3: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

Los proyectos seleccionados tienen plazo para  
confirmar su participación hasta:

**Viernes 06 de septiembre a las 23:59 hrs.**

Publicación del listado de los títulos seleccionados:

**Viernes 13 de septiembre**

### **ETAPA 3: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

La presentación de los proyectos **mediante stand o exhibición** cumple el objetivo de comunicar los resultados de las investigaciones escolares a la comunidad. Estos se realizarán los días **02, 03 y 04 de octubre** en el salón central del museo, para lo que la delegación deberá construir un poster que se adecúe a este espacio para apoyarse en sus explicaciones. (detalles en: Reglamento de la Exhibición del Proyecto).

Esta presentación está orientada a los visitantes del museo y jurado evaluador tanto interno como externo al MNHN. Además, es posible que al fin de estas presentaciones los expositores contesten las dudas que puedan surgir de sus oyentes.

**IMPORTANTE:** Dicha etapa de presentación oral es evaluada y calificada por miembros del jurado, significando la obtención del puntaje necesario para competir con los demás proyectos de investigación escolar en las distintas categorías de premiación.



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio



Museo  
Nacional  
**de Historia  
Natural  
Chile**

## INFORMACIONES

Sitio Web: [www.mnhn.gob.cl](http://www.mnhn.gob.cl)

Facebook: **Museo Nacional Historia Natural, Chile (@MNHNcl)**

## CONSULTAS

Alexander Otárola Parada

[alexander.otarola@mnhn.gob.cl](mailto:alexander.otarola@mnhn.gob.cl)

Desiree Román Ponce

[desiree.roman@mnhn.gob.cl](mailto:desiree.roman@mnhn.gob.cl)

## CONTACTO:

(+56 2) 2 9979266/ 2 9979230

Museo Nacional Historia Natural  
Parque Quinta Normal s/Nº, Santiago, Chile  
Área Educación  
Tel: +56 2 2680 46 07

## REGLAMENTO DE LA EXHIBICIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS

1. A cada proyecto seleccionado se le proporcionará un módulo para instalar su poster. En esta versión el servicio de armado de stands será solicitado a una empresa externa, por lo que a la fecha no podemos compartir con ustedes las medidas finales para la construcción de posters. Cuando tengamos dicha información la compartiremos con los proyectos que clasifiquen vía correo electrónico.
2. El montaje de los proyectos en el salón central del Museo, se podrá realizar a partir del día **martes 01 de octubre** entre las 10:00 y 17:00 h. Sólo se permitirá el uso de cinta adhesiva doble faz (los materiales los deben aportar los expositores).
3. El material audiovisual necesario para la presentación de los proyectos como equipos computacionales, deberán ser retirados del módulo por los expositores al final de cada día de la Feria.
4. A los estudiantes expositores y docentes o profesores (as) asesores (as), se les otorgará una credencial de participación, que le permitirá ingresar solo al salón central y a la exhibición de Chile Biogeográfico. El acceso al segundo piso del Museo está restringido a todo público.
5. Los materiales de apoyo del módulo (microscopio y lupas), se resguardarán en el Área Educación del MNHN al cierre de cada jornada (hasta las 18:00 h), y entregándose al día siguiente desde las 9:15 h. Recuerde que durante la Feria el stand no podrá quedar solo.
6. El MNHN no se hace responsable por la pérdida de objetos personales de valor (reloj, cámara, grabadora, teléfonos, entre otros), que por razones de descuido, robo o hurto, se extravíen.
7. Los expositores deben usar el uniforme escolar y/o delantal blanco (opcional) durante el período de atención al público visitante al Museo. En ningún momento deben abandonar completamente los módulos (estableciendo turnos de atención, almuerzo y actividades complementarias).
8. La exhibición de los trabajos estará abierta al público a partir del **miércoles 02 hasta el viernes 04 de octubre** entre las 10:00 y 17:30 h. en horario continuado.
9. La ceremonia de premiación y clausura será el día **viernes 04 de octubre** a las 16:00 h.
10. El desmontaje de los módulos se realizará el día **viernes 04 de octubre** a las 17:30 h. (Se sancionará para futuras participaciones el incumplimiento de esta última indicación).

## HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRASLADO

1. El MNHN financiará hospedaje y alimentación a los equipos de trabajo de **regiones** conformados por dos estudiantes y un adulto (Docente o profesor asesor).
2. El hospedaje **comprende tres (3) noches**, desde el **martes 01 hasta el jueves 03 de octubre**, retirándose el día **viernes 04** a las 8:00 hrs.

El hospedaje comprende servicio de alimentación (desayunos y cenas) desde el **miércoles 02** hasta la mañana del **viernes 04**.

3. El servicio de alimentación durante el desarrollo de las actividades académicas (snacks y colaciones) se otorgarán desde el **miércoles 02 hasta el viernes 04 de octubre**, tanto a los estudiantes y asesores científicos de regiones como de la región metropolitana.
4. El lugar de hospedaje y alimentación se informarán oportunamente vía correo electrónico.
5. El traslado del hotel al Museo y viceversa (en horarios establecidos por la organización), se realizará entre los días **miércoles 02 y viernes 04 de octubre**.

### IMPORTANTE:

- El MNHN no financia ni gestiona traslado de las delegaciones desde la región de origen a Santiago y viceversa.
- Los establecimientos con proyectos seleccionados y confirmados que NO se presenten a la *FCNJ MNHN* sin presentar excusas formales, previas como posteriores, no podrán participar en las siguientes versiones.

## CERTIFICADOS Y PREMIACIÓN

### El Museo Nacional Historia Natural

- Entregará certificados de participación en formato digital a todas las y los estudiantes y docentes a cargo vía correo electrónico.
- Otorgará diplomas de distinción al primer lugar y mención honrosa de los niveles Educación Básica y Media en categorías separadas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

***En caso de que ningún proyecto amerite este reconocimiento se declarará desierto.***

- Adicionalmente se entregarán dos reconocimientos **Dra. Grete Mostny** en las categorías de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales cuyos proyectos destaquen en alguna disciplina científica que se relacione con un área curatorial y/o quehacer del MNHN.

***En caso de que ningún proyecto amerite este reconocimiento se declarará desierto.***



- La ceremonia de premiación y clausura se realizará de forma presencial y eventualmente será transmitida en vivo a través de los canales oficiales del MNHN durante el día **04 de octubre a las 12:00 hrs.**



**Anexos:**

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN (ETAPA 1)**

**Ficha de postulación**

 	
N° ingreso:	N° selección:
<b>I. FICHA DE POSTULACIÓN 53° FCNJ MNHN 2024:</b>	
<b>Título del proyecto</b> <b>Máximo 50 caracteres. Debe ser claro y describir la investigación.</b>	
<b>Area de investigación</b>	Ciencia experimental específica.
<b>Nivel educacional</b>	Básica o Media
<b>Nombre completo estudiante N°1</b>	Nombres y apellidos (paterno y materno)
<b>Fecha nacimiento</b>	<u>Día/mes/año</u> Edad <u>XX</u> Curso: <u>XX</u>
<b>RUT</b>	<u>XX.XXX.XXX - X</u>
Yo _____ padre, madre o tutor legal de <b>estudiante N°1</b> , autorizo al <b>MNHN a la utilización de su imagen para fines de divulgación y educación por los canales oficiales de la institución y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.</b>	
<b>Nombre completo estudiante N°2</b>	Nombres y apellidos (paterno y materno)
<b>Fecha nacimiento</b>	<u>Día/mes/año</u> Edad <u>XX</u> Curso: <u>XX</u>
<b>RUT</b>	<u>XX.XXX.XXX - X</u>
Yo _____ padre, madre o tutor legal de <b>estudiante N°2</b> , autorizo al <b>MNHN a la utilización de su imagen para fines de divulgación y educación por los canales oficiales de la institución y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.</b>	
<b>Profesor (a) asesor (a)</b>	Nombres y apellidos (paterno y materno)
<b>RUT</b>	<u>XX.XXX.XXX - X</u>
<b>Teléfono celular y correo electrónico</b>	(+569) _____ / _____@_____
<b>Establecimiento educacional</b>	(Nombre completo, Dependencia y RBD)
<b>Dirección completa</b>	(Calle, N°, comuna, región)
<b>Teléfono (s) y correo electrónico</b>	(+569) _____ / _____@_____
<b>Director (a) que respalda y autoriza la postulación</b>	Nombres y apellidos (paterno y materno) <b>FIRMA Y TIMBRE</b> (Obligatorio)

## Informe Escrito del Proyecto

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Museo Nacional de Historia Natural Chile

### II. INFORME ESCRITO DEL PROYECTO (FORMATO A COMPLETAR)

1.- **PORTADA** (1ª carilla del informe escrito donde completa los siguientes datos)

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

**Máximo 50 CARACTERES**

Nombre de Estudiante Nº 1. Curso: XX Rut: \_\_\_\_\_ - X

Nombre de Estudiante Nº 2. Curso: XX Rut: \_\_\_\_\_ - X

Asesor científico: \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_ - X

Establecimiento Educacional: \_\_\_\_\_

Comuna / Región: \_\_\_\_\_

## PAUTA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS ESCRITO (ETAPA 2)

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

53ª FERIA CIENTÍFICA NACIONAL JUVENIL 02, 03 y 04 de octubre de 2024

**PAUTA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS ESCRITOS – ETAPA 2**

N° \_\_\_\_\_

**Título del proyecto:**

**Disciplina:** \_\_\_\_\_ **Nivel (marque con una X):** Media: \_\_\_\_\_ Básica: \_\_\_\_\_

**Evaluador MNHN:** \_\_\_\_\_

**Indicaciones:** Califique el proyecto de investigación escolar a través de los criterios de evaluación que se presentan con la siguiente escala de valoración.

**1 punto** = No cumple / cumple deficientemente.  
**2 puntos** = Cumple parcialmente.  
**3 puntos** = Cumple satisfactoriamente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN (1 - 3)
<b>Resumen</b>	Presentación del problema o la hipótesis (implícita o explícita) o los objetivos del proyecto	
	Síntesis de la metodología	
	Síntesis de los resultados y la conclusión	
<b>Introducción</b>	Justificación del problema de investigación	
	Marco teórico respaldado a través de citas bibliográficas	
	Ordenamiento lógico de las ideas	
<b>Problema de investigación</b>	Concordancia de los objetivos con el problema y/o hipótesis	
	Concordancia de los objetivos con la metodología	
	Respuesta de la hipótesis al problema planteado	
	Originalidad del problema investigado	
<b>Metodología</b>	Presentación o descripción del contexto espacio-temporal de la experimentación (lugar – fecha)	
	Presentación de las variables estudiadas	
	Descripción del diseño de muestreo y recolección de datos	
	Pertinencia de los materiales y recursos utilizados	
	Representatividad de las muestras	
<b>Resultados</b>	Análisis de los datos	
	Concordancia de los resultados con los objetivos planteados	
<b>Discusión</b>	Presentación de resultados a través de tablas, gráficos y figuras	
	Inclusión de variables y unidades de medida en tablas y gráficos	
	Contraste de los resultados con las referencias bibliográficas	
<b>Conclusión</b>	Contraste de los resultados con la hipótesis	
	Síntesis de los resultados obtenidos	
<b>Bibliografía</b>	Pertinencia de la literatura con la investigación desarrollada	
	Redacción y ortografía	
<b>Formato</b>	Cumplimiento de formato según las <b>Bases 53ª FCNJ 2023</b>	
	<b>Puntaje total del proyecto (máx. 75 puntos)</b>	=

**Comentarios y sugerencias del evaluador:**

## PAUTA DE EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN ON LINE (ETAPA 3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTOS (1 - 4)
COMUNICACIÓN	Formalidad y claridad del lenguaje <i>Facilita la comprensión del relato, no recurre a discurso memorizado</i>	
	Dominio de la temática estudiada <i>Manejan conceptos relacionados a la investigación</i>	
	Capacidad de síntesis <i>Resume, ordena y relaciona las ideas en secuencia lógica</i>	
	Material de apoyo <i>Utilizan poster, muestras, fotografías u otros en la presentación</i>	
	Respuesta a las preguntas del evaluador <i>Entrega respuestas satisfactorias</i>	
	Apropiación de la investigación <i>Expositores participan efectivamente en el proceso de investigación</i>	
INVESTIGACIÓN	Originalidad de la investigación <i>El problema de investigación o la metodología son novedosos</i>	
	Diseño de la investigación <i>Descripción del diseño de muestreo o de los experimentos</i>	
	Variables estudiadas <i>Presentación de las variables independiente y dependiente, sus magnitudes y unidades de medida</i>	
	Materiales y recursos utilizados <i>Son pertinentes y se describe su uso en la metodología</i>	
	Análisis de los datos <i>Se resume la información usando estadísticos o parámetros (media, desviación estándar, otro), o bien se realiza análisis estadístico</i>	
	Presentación de los resultados <i>Se usan tablas, gráficos o esquemas para presentar la información</i>	
	Discusión de los resultados <i>Se comparan los efectos en las variables estudiadas y se contrastan con la hipótesis o la literatura</i>	
	Conclusiones <i>Reflexión sobre las conclusiones del trabajo, sus limitaciones o proyecciones</i>	
<b>Puntaje total del proyecto (máx. 56 puntos)</b>		<b>=</b>

**Comentarios y sugerencias del evaluador:**